

Espacio de Diálogo Aduanero

Operador Económico Autorizado

OEA Cumplimiento y OEA Simplificación

El día miércoles 23 de noviembre a las 10 hs. en el salón auditorio de la Dirección General de Aduanas se realizó el primer Espacio de Diálogo destinado a los Operadores Económicos Autorizados.

El encuentro se efectuó en cumplimiento del Plan de Gestión 2022 – Implementación de beneficios - RG 5107 art. 15 inc. 2 – Espacio de Diálogo OEA. En esta ocasión fueron invitados a participar aquellos operadores categorizados como OEA Cumplimiento y OEA Simplificación.

Este primer espacio de diálogo fue concebido con el objeto de actualizar a los OEA acerca del estado actual del programa y la implementación de beneficios, en busca de fortalecer la relación público-privada. La creación de este espacio permitirá establecer, a través de la realización de nuevos encuentros, una comunicación más fluida entre las partes con el fin de tratar cuestiones referidas a los Operadores Económicos Autorizados como por ejemplo posibles simplificaciones operativas que se puedan obtener en el marco de los beneficios que establece la normativa.

¿Qué es el Programa OEA?

El Operador Económico Autorizado es un programa que busca fortalecer la seguridad de la cadena logística del comercio exterior categorizando, de manera gratuita y voluntaria, a aquellos sujetos del comercio exterior o integrantes de la cadena de suministro internacional que, a criterio de la Dirección General de Aduanas, cumplan con las obligaciones aduaneras, impositivas y de los recursos de la seguridad social, obtengan niveles aptos de riesgo aduanero y cuenten, en su operatoria, con un sistema de capacitación e implementación de medidas de seguridad de las mercaderías e integridad de la cadena logística.

El programa OEA se regula conforme los lineamientos emanados de las directrices de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), mediante el Marco Normativo para Asegurar y Facilitar el Comercio Global (SAFE).

Para conocer los aspectos generales y el procedimiento de adhesión al programa OEA, puede encontrar mayor detalle ingresando al micrositio: <https://www.afip.gob.ar/oea/>

MIEMBROS PARTICIPANTES

Externos:

- Festo S.A.
- Stellantis - Peugeot Citroën Argentina S.A.
- Laboratorios Argentinos Farmesa
- BGH S.A.
- Kimberly Clark Argentina S.A.
- Whirlpool
- Mercedes-Benz Argentina
- FCA Automobiles Argentina S.A.
- ALUAR
- ROCHE
- Tetra Pak S.R.L
- Fate Saici
- Sadesa S.A.
- General Motors de Argentina
- Avery Dennison de Argentina S.R.L
- Dell América Latina
- Citromax
- Arauco Argentina S.A.

AFIP: Baratta, María del Carmen (DI REPA); Martinez, Carlos (DE OPEA); Guglielmi, Roco (DE OPEA); Alemany, Gabriela (DE OPEA); Juncos, Johanna (DE OPEA); De Bonis, Edgardo (DI REIN), Riggi, Juan Manuel (DE CODE); Kemeny, Fabián (DE EMSE).